

## 1. POBLACIÓN QUE PRÁCTICA EL IDIOMA PROPIO (PIP)

### 1.1. Tipo de indicador: Gobernabilidad

### 1.2. Definición:

Es el porcentaje de practicantes de un idioma propio frente al total de la población en el resguardo ( $k$ ) del año ( $t$ ).

### 1.3. Justificación

Permite establecer el número de personas que practican un idioma indígena. El bilingüismo étnico demuestra pluralismo y riqueza cultural. La pertinencia cultural de las políticas públicas para personas indígenas bilingües, estará dada por la articulación de las especificidades culturales y la identidad local propia, rechazando la homogeneización y la imposición de modelos occidentales globalizados.

### 1.4. Método de Cálculo

#### 1.4.1. Unidad de medida del indicador:

Porcentaje (%)

#### 1.4.2. Formula del indicador:

$$PIP_{kt} = \left( \frac{IND8\_2_{kt}}{IND8\_1_{kt}} \right) \times 100$$

#### 1.4.3. Variables:

Índices:  $k$  = Resguardo;  $t$  = Año de evaluación

#### **Variables principales:**

$IND8\_1_{kt}$  = Población total del resguardo  $k$  del año  $t$ .

$IND8\_2_{kt}$  = Población que habla el idioma propio del resguardo  $k$  del año  $t$ .

#### 1.4.4. Origen de los datos

El origen de los datos es la **Línea base de los IBHI** que fue establecida entre el 2017-2018 en las comunidades de 11 resguardos del Departamento del Amazonas, a partir de una metodología construida específicamente para este fin. La información fue tomada en campo por pobladores locales capacitados por el Instituto Sinchi a partir de formularios diseñados con la participación comunitaria; la información generada fue validada por las autoridades tradicionales en asamblea comunitaria.

#### 1.4.5. Pasos para el cálculo

- La información de Línea Base de los IBHI, generada por comunidad es consolidada por resguardo, mediante suma para las variables IND8\_1, IND8\_2, creando la tabla Ind8.
- Se crea el campo PIP (Población que práctica el idioma propio) en la tabla Ind8.
- Se procede con el cálculo del indicador con base en la fórmula establecida.
- Se exporta la tabla Ind8 a la base corporativa.

#### 1.4.6. Interpretación del indicador

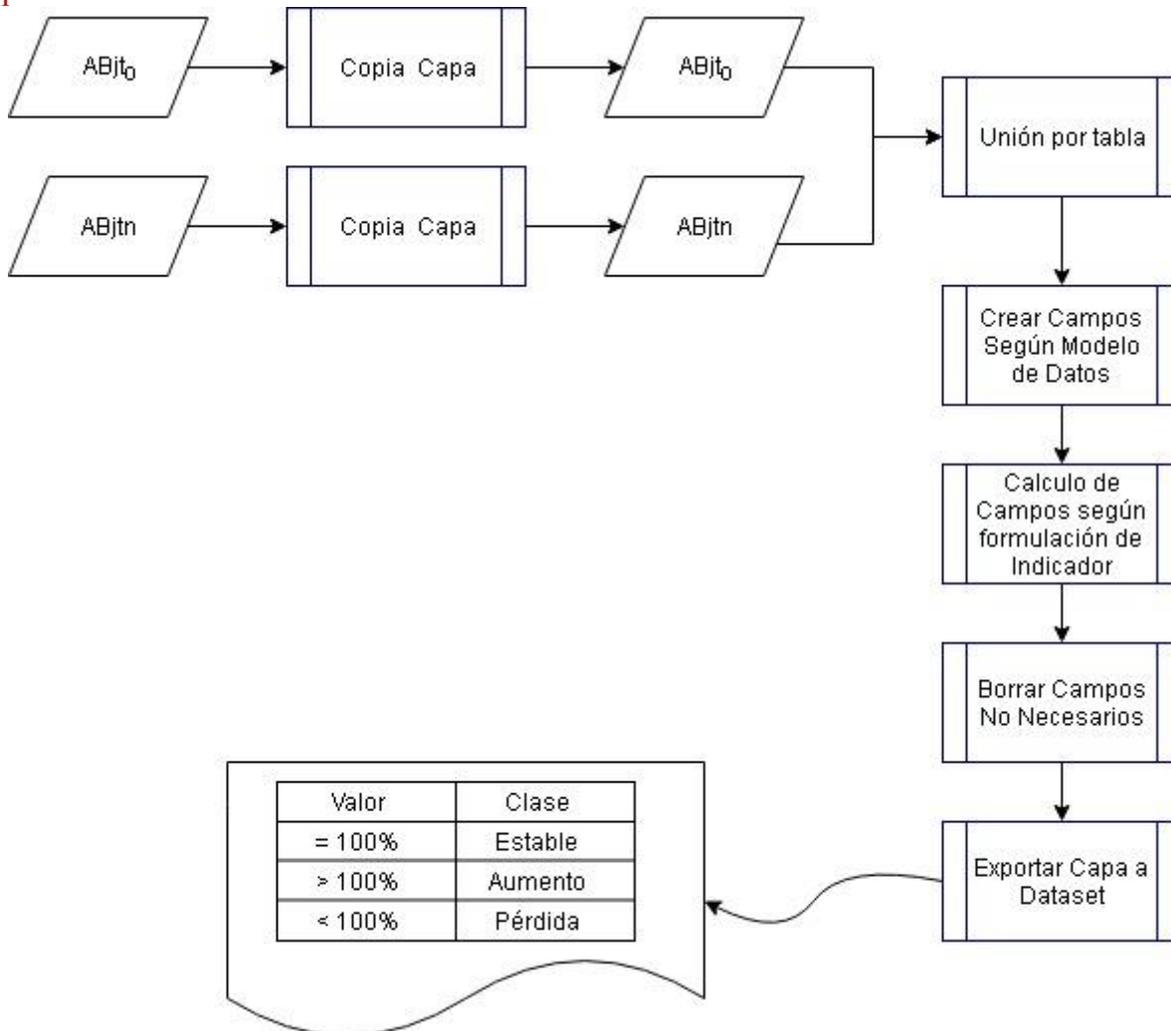
El indicador toma valores continuos 0 a 100% en porcentaje de personas de un resguardo que practican su idioma propio, entendiéndose que un valor del 100% significa que la totalidad de la población habla su idioma propio interpretándose como un arraigo total de la población a su idioma propio.

<b>Categorías de juicio</b>	
Excelente	80 - 100%
Muy Bueno	60 - 79,9%
Bueno	40 - 59,9%
Regular	20 - 39,9%
Crítico	0 - 19,9%

Las cinco (5) clasificaciones establecidas son descriptivas del resultado para el proceso; es por esto que si el valor obtenido se encuentra entre 80 - 100 se considera que la práctica del idioma propio está en excelentes condiciones lo que significa, dentro de otras cosas, mayores posibilidades de transmisión de conocimiento; en el rango (40 - 59) se considera que la práctica de la lengua propia de la población está en buen estado pero requiere de procesos de fortalecimiento; los valores en el rango 0 - 19% manifiestan un muy mal estado de la práctica del idioma propio y requiere una atención inmediata por riesgo de pérdida de idioma y consecuentes impactos. Entre estos tres rangos existen rangos intermedios que pueden interpretarse como transicionales.

#### 1.4.7. Proceso SIG

Geoprocesamiento del Indicador:



### 1.5. Unidad espacial de referencia

Resguardo Indígena. De acuerdo con el Ministerio del Interior, los resguardos indígenas son propiedades colectivas de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen de acuerdo con los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia (1991). Tienen el carácter de ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen un territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

### 1.6. Frecuencia de cálculo del indicador

Este indicador tiene un seguimiento cuatri anual, debiendo coincidir con el cambio de gobierno nacional de forma que sirva de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Nacional.



### 1.7. Forma de almacenamiento de los resultados

El resultado final del cálculo del indicador se almacenará en una capa ubicada en un dataset que hace parte de la base corporativa y se alimentará con los datos de las mediciones que se haga para cada período definido. Esta información será consumida por todos los procesos que requieran de ella como publicación y análisis para toma de decisiones.

### 1.8 Literatura citada

Acosta, LE. (2013); “Tesis Doctoral: Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana”. Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I). Universidad del País Vasco. Bilbao: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. p. 329

Arango, R. y Sánchez, E. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación (DNP). p. 445.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2010). Aspectos básicos de los grupos étnicos indígenas. Acceso: 6 de septiembre de 2012. Disponible: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=CpCS1dVTQf4%3D&tabid=273>

Landaburu, J. 2005. Las lenguas indígenas de Colombia: presentación y estado del arte. Centre d'Études des Langues Indigènes d'Amérique - CNRS. En AMERINDIA n° 29/30, 2004-2005. 20 p. [http://sedyl.cnrs.fr/amerindia/articles/pdf/A\\_29-30\\_00.pdf](http://sedyl.cnrs.fr/amerindia/articles/pdf/A_29-30_00.pdf)

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. (2015). Proyecto: Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Elementos y aportes para su definición y medición. Leticia, Amazonas.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. 2018. Bases de datos con la información de Línea Base (Excel) de 21 IBHI levantada en los resguardos y a nivel de las RESGUARDOS del departamento del Amazonas. Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI). Leticia, Amazonas.

Ministerio de Cultura. (2013). Diversidad lingüística en Colombia: muchas voces, resistencia cultural y agenda de nación. Dossier para la representación de Colombia en el Smithsonian Folklife Festival Washington, EE.UU 26 de junio a 4 de julio de 2013. 97 p. (Consultada: 24 de febrero de 2020) <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Dossier%20Representaci%C3%B3n%20Colombia%20Smithsonian%20Folklife%20Festival.pdf>

Gómez- Imbrt, E. (2010). No podemos casarnos porque hablamos la misma lengua: romeo y Julieta en la Amazonia. En: Cátedra Jorge Eliécer Gaitán: Presente y futuro de las lenguas indígenas. Pág. 281 – 292. (Consultada: 24 de febrero de 2020).

<http://bdigital.unal.edu.co/9890/48/9789587610611.capitulo7.pdf>

Mahecha, D. (2010). Escuela y multilingüismo en Amazonia: un desafío contemporáneo En: Cátedra Jorge Eliécer Gaitán: Presente y futuro de las lenguas indígenas. Pág. 293 – 309. (Consultada: 24 de febrero de 2020)  
<http://bdigital.unal.edu.co/9890/48/9789587610611.capitulo7.pdf>

### 1.9 Control documental hoja metodológica

Elaborado por:	Luis E. Acosta; Delio Mendoza.
Revisado por:	
Aprobado por:	